RESOLUCIÓN N° 85

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016 "ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DEL EDIFICIO UBICADO EN CHILE N° 719 C/ VICTOR HAEDO - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA EMTEC EMPRESA TECNICA DE JORGE CÁCERES, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 120.000.000.- (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: *El Memorándum DDO N° 107/2016 de fecha 23 de noviembre de 2016, por el cual la Dirección de Obras de la Institución, solicita la realización de un llamado para la adecuación de las oficinas del Ministerio del Interior, ubicado en Chile N° 719 c/ Eduardo Víctor Haedo y remite las especificaciones técnicas y los cómputos métricos correspondientes; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, en su informe de fecha 12 de diciembre de 2016, recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el proceso de contratación de referencia, a la firma EMTEC EMPRESA TÉCNICA de Jorge Cáceres, con RUC N° 863679-6, por un monto total de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones) IVA incluido.----------*

Que el presente proceso de contratación se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 320.617. ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación de referencia.----------

Que los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 y para el Ejercicio Fiscal 2017, sujeto a la aprobación del presupuesto respectivo (Plurianual).----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 1328/16 del 12 de diciembre de 2016.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 23/2016* ***"Adecuación de Oficinas del Ministerio del Interior, del edificio ubicado en Chile N° 719 c/ Víctor Haedo - Plurianual"****, a la firma EMTEC EMPRESA TECNICA de Jorge Cáceres, por un monto total de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
TOMADO EN FECHA: 12-12-16

RESOLUCIÓN N° 85

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016 "ADECUACIÓN DE OFICINAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DEL EDIFICIO UBICADO EN CHILE N° 719 C/ VICTOR HAEDO - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA EMTEC EMPRESA TECNICA DE JORGE CÁCERES, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 120.000.000.- (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: EMTEC EMPRESA TECNICA de Jorge Cáceres RUC N° 863679-6							
Ítem	*Código*	*Descripción de los bienes y servicios*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*72131601-005*	*Remoción de mamparas existentes*	*m2*	*105*	*Unidad*	*8.500*	*892.500*
2	*72102602-007*	*Provisión y Colocación de mamparas de yeso acartonado*	*m2*	*270*	*Unidad*	*140.000*	*37.800.000*
3	*72131601-012*	*Pinturas de paredes al látex c enduido*	*m2*	*540*	*Unidad*	*32.000*	*17.280.000*
4	*72102602-005*	*Provisión y Colocación de ventanas fijas de vidrio templado (transparente 8mm con marco de aluminio 1,70x 1,00m*	*Unidad*	*20*	*Unidad*	*1.100.000*	*22.000.000*
5	*72102602-005*	*Provisión y Colocación de ventanas fijas de vidrio templado (transparente 8mm con marco de aluminio 1,00x 1,00m*	*Unidad*	*2*	*Unidad*	*950.000*	*1.900.000*
6	*72102602-005*	*Provisión y Colocación de puertas de vidrio templado (transparente),10mm 0,90x 2,10m con herrajes*	*Unidad*	*20*	*Unidad*	*1.400.000*	*28.000.000*
7	*72102602-005*	*Provisión y Colocación de puertas de vidrio templado (transparente) 10mm 0,70x 2,10m con herrajes*	*Unidad*	*4*	*Unidad*	*1.350.000*	*5.400.000*
8	*72102602-005*	*Provisión y colocación de ventana corrediza de vidrio templado (color oscuro) 8mm con marco de aluminio 1,70x 1,00m con herrajes*	*Unidad*	*2*	*Unidad*	*1.350.000*	*2.700.000*
9	*72102602-006*	*Ploteado de vidrios con adhesivos*	*m2*	*25*	*Unidad*	*85.000*	*2.125.000*
10	*72131601-013*	*Limpieza de obra o lugar de trabajo*	*Gl*	*1*	*Unidad*	*1.902.500*	*1.902.500*
						Precio Total Gs.	*120.000.000*

Monto: Guaraníes ciento veinte millones, IVA incluido.

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 12 de diciembre de 2016.----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 y para el Ejercicio Fiscal 2017, sujeto a la aprobación del presupuesto respectivo (Plurianual).----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Abg. ***Oscar Croce Echeverría***
Secretario General

Lic. ***Miguel Tadeo Rojas Meza***
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 12/12/16